

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.—Lunes 21 de Mayo de 1894.

Número 119.

PARTIDO REFORMISTA.

ELECCION PARCIAL
PARA UN DIPUTADO A CORTES
POR EL DISTRITO DE COLÓN.

CANDIDATO:

Ilmo. Sr. D. Eduardo Dolz.

Elección parcial de un Senador

POR LA

PROVINCIA DE MATANZAS.

CANDIDATO:

Excmo. Sr. Conde de Galarza.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER.

Nueva York, 20 de mayo.

Ha fallecido en esta ciudad monseñor Cleros, a consecuencia de una enfermedad del corazón. El difunto era considerado como uno de los más prominentes entre el clero romano.

Nueva York, 20 de mayo.

Avisan de Montreal que la décima séptima partida de ajedrez entre los Sres. Steinitz y Lasker se suspendió a las 51 jugadas.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 21 de mayo.

Ayer han sido puestos en capilla en el castillo de Monjuich los seis anarquistas condenados a muerte en Barcelona.

En Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó aplicar a las mercancías procedentes de Alemania la tarifa máxima.

En el mismo Consejo fué negado el indulto de los seis anarquistas.

Aprobóse el presupuesto de gastos de la Península sin aumentar la cifra con respecto al presupuesto anterior. El aumento que se había formulado, se cubrirá con la indemnización marroquí.

Se ha efectuado la reunión anunciada de la asociación parlamentaria formada para la defensa del libre cultivo del tabaco. Asistieron de acuerdo con dicho proyecto, 45 senadores y 90 diputados, eligiéndose la mesa y resultando presidente el diputado republicano D. José Carvajal. Se discutió el dictamen de la ponencia, en el cual se manifiesta el deseo de armonizar los intereses de la Hacienda con la protección a la agricultura.

Un senador conservador manifestó que el jefe de su partido Sr. Cánovas, no está conforme con la libertad del cultivo, acordándose continuar las gestiones para conseguirlo.

El Consol de España en Saint Nazaire, participa que se han presentado casos de enfermedad sospechosa en aquella ciudad.

El Heraldo de Madrid dice que se preparan muy importantes reformas en los presupuestos de la Isla de Cuba que levantarán muchas protestas. Esta noticia necesita confirmación.

Paris, 21 de mayo.

El sábado, a las cuatro y diez minutos de la mañana, fué ejecutado el anarquista Henry.

Londres, 21 de mayo.

Mr. Edmund Yates sufrió ayer por la mañana un fuerte ataque de apoplejía.

Nueva York, 21 de mayo.

Por consecuencia del reciente temporal, los ríos Susquehanna, Juniata y Conemangh, en el estado de Pensilvania, se desbordaron, inundando todos los valles.

En la parte Oeste del estado de Nueva York los daños causados por el temporal han sido inmensos, obligando a sus habitantes a salir huyendo hacia las montañas.

Nueva York, 21 de mayo.

Comunican de Buenos Aires que el ex almirante Saldanha da Gama se embarcará con dirección a Barcelona a bordo del buque Vittoria.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 19, a las 6 de la tarde

Unas españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$4.53.
Descuento papel comercial, 69 4/8, de 31 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), a \$4.87.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 144, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 21.
Regular a buen relino, de 24 a 22.
Azúcar de miel, de 24 a 22.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Mantea del Oeste, en tercerceros, a \$10.55.
Marina Patent Minnesota, \$4.10.
Londres, mayo 19.
Azúcar de remolacha, firme, a 117.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 14.
Idem regular relino, a 11.

Wescabado, a 12.
Consolidados, a 100 7/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100 Cuatro por ciento español, a 644, ex-interés.

Paris, mayo 19.

Genta, 3 por ciento, a 101 francos 20 cts., ex-interés.

Nueva York, mayo 19.

La existencia de azúcares en Nueva York, es hoy de 59,166 toneladas, contra 200 bocoyes y 100,000 sacos en igual fecha de 1893.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ESPLÉNDIDO TRIUNFO EN COLÓN.

Dice La Unión Constitucional de ayer:

"La noticia de que ha cesado el apoyo incondicional que a los reformistas prestaba el Gobierno, ha hecho crecer el entusiasmo con que los constitucionales de Colón se disponían de todas suertes a votar al candidato del partido, Sr. Conde de Maucuriges."

Y en efecto, en la elección de mesas ayer domingo, la Unión Constitucional ha sufrido una tremenda derrota en aquel distrito, obteniendo el Partido Reformista un triunfo completo. Hemos copado en el Colegio Central, en la Macagua, en San José de los Ramos, en Palmillas y en Cervantes: total cinco copos. Hemos ganado las mesas del Colegio Este, del Oeste, de Calimete, de Jagüey Grande, del Manguito y del Roque: total seis mesas ganadas. Y hemos intervenido las de Amarillas y Naguiltes: total dos, solo dos, que los adversarios ganaron y nosotros hemos intervenido. Para mayor comprobación, diremos que nuestros pliegos contenían 375 firmas, y los de Unión Constitucional solo 175; lo cual nos da una mayoría absoluta de 200 votos. De esperar es que el día de la elección definitiva, esta mayoría será aún más considerable.

Se prestan estos datos a robustecer las lisonjeras esperanzas de La Unión. Mejor dicho no contribuirán a que el decadente espíritu de sus adeptos acabe de convencerse de que la política de ese partido no obtiene las simpatías del cuerpo electoral!

Por lo demás, ni es exacto que el Gobierno nos haya prestado apoyo incondicional, ni creemos que nos reusará su imparcialidad, único favor que necesitamos, y que ha solido dispensarnos. Tampoco juzgamos verosímil la indicación de que el Sr. Ministro de Ultramar haya significado al Sr. General Calleja, clara y terminantemente, como La Unión asevera, sus deseos de que la elección favorezca al Sr. Conde de Maucuriges; porque este procedimiento no sería muy correcto, ni implicaría que el Sr. Becerra viese con enojo ó con disgusto que el cuerpo electoral emitiese sus sufragios libremente y con arreglo a su conciencia. Lo verosímil, casi pudiéramos decir, lo cierto, lo indudable es que el señor Becerra desea conocer el estado de la opinión pública en lo que al proyecto de reforma se refiere; proyecto que no ha fracasado, como erróneamente se supone; pues, por el contrario, el Gobierno presido por el Sr. Sagasta, que antes lo había aceptado, tiene que prestarle hoy todo su apoyo. ¡Cómo se concibe, pues, que el Sr. Becerra se empeñe en ejercer presión oficial en los electores, a favor del candidato que combate aquel proyecto, y contra el que lo sostiene y lo defiende!

Y no dejáremos de aprovechar esta oportunidad para protestar contra las

insinuaciones dirigidas ayer mismo por La Unión con el propósito de lastimar ó ofender al Sr. Antonio y al Sr. Sanchez. Es inexacto que de esos señores nacieran los propósitos de hacer una gran manifestación para recibir al General Calleja. Esta idea se originó en los poderes directores del Partido Reformista, y ha sido acogida con aplauso entusiasta por todas las clases sociales de la Habana.

La prueba de ello es que la Directiva de Unión Constitucional, según nos dice el órgano doctrinal, cual si se viese arrastrada por la opinión pública, se apresta a acudir á Palacio para dar la bienvenida á nuestro gobernante.

En conclusión debemos decir que el Sr. D. Estanislao de Antonio es un funcionario que honra al Gobierno, por más que La Unión no disimule su inquina contra él.

La recepción del General

Las numerosas y distinguidas personas, de todas las clases de esta sociedad, que concibieron la idea de hacer á la digna Primera Autoridad de esta Isla, á su regreso de la excurción que emprendió hace un mes, una gran manifestación, están satisfechas y complacidas de ver cómo ha respondido á su pensamiento la ciudad de la Habana. Sin excitaciones, solo con tener noticia de ese merecido homenaje de simpatía y cariño al recto gobernante que ha sabido inspirarse en las aspiraciones de este pueblo, alentándolo, emulando todos en el nobilísimo deseo de rendirle la más expresiva demostración de aprecio. Todos los barrios, todas las sociedades y corporaciones, todos los hombres de buena voluntad, en una palabra, cuanto vale y significa en esta capital, acudirá á ese acto, haciendo pública y solemne demostración de la confianza y el aprecio que les merece la Autoridad.

Los barrios irán con estandartes, que llevarán su nombre y el del General. Todas las músicas militares y civiles que existen en esta capital concurrirán: las militares, por disposición del Sr. General Arderius, y las civiles, contratadas por las comisiones. Y á la recepción de Palacio, que con brillante serenata, se efectuará al día siguiente de la llegada de S. E., asistirán asimismo numerosas y distinguidas damas de esta sociedad, entre las que es justamente apreciada la dignísima Generala Calleja.

Los promovedores de esta manifestación han acordado que se divida en

dos partes: primero, recepción á la llegada del general, y segundo, serenata al día siguiente.

A la recepción concurrirán las representaciones de los barrios con sus estandartes y músicas; las sociedades de instrucción, recreo y beneficencia, y numerosas corporaciones que se han adherido al pensamiento. La representación de los barrios se reunirá en el Parque de Isabel la Católica, acerca del Centro Gallego. Formará la cabeza el primer barrio que llegue, y á su lado y siguiendo hasta Payret, los demás, en el orden en que vayan presentándose.

Las sociedades de instrucción, recreo y beneficencia, se colocarán en el Parque de la India, formando la cabeza la primera que llegue, en la esquina de la calle de Dragones, y siguiendo las demás.

La banda de música "Santa Cecilia" se colocará en el parque de Isabel la Católica, frente al primer barrio, y á su lado la de bomberos municipales, y después de ellas los coros provinciales que presten su concurso á la manifestación.

Hay nombrada una comisión muy nutrida, que dirigirá la marcha y mantendrá el orden.

La serenata, como queda dicho, se efectuará al día siguiente de la llegada del General. Los manifestantes se reunirán en el mismo sitio y con igual orden que los de la manifestación, á las ocho de la noche.

Los hachones de los cuerpos de bomberos del Comercio y Municipales serán llevados por los manifestantes.

Esto es lo acordado. La hora y el día de la reunión no puede fijarse, porque depende de la determinación de S. E. Su llegada es tan próxima, que seguramente no pasará del inmediato jueves 24.

LOS ESTUDIANTES.

Los estudiantes de la Universidad y el Instituto de Segunda Enseñanza se asocian gustosos á la manifestación, y al efecto han dirigido un llamamiento á sus compañeros, que suscriben muchos de estos, concebido en los siguientes términos:

Los que suscriben, estudiantes de esta Universidad é Instituto de Segunda Enseñanza, conoedores del espíritu de respetuosa simpatía que existe entre nuestros compañeros, hacia el Excmo. Sr. Gobernador General por su generosa, amplia y fecunda política, hemos acordado hacer un llamamiento á la juventud escolar para que se sirva concurrir al lugar que se designará y el día y la hora que se avise, y allí congregados marchar al sitio en que desembarque el Sr. General Calleja, para darle un testimonio de afecto

al gobernante que tan bien ha secundado la nobilísima conducta del ex-ministro Maura.—Habana, 20 de Mayo de 1894.—*Siguen las firmas.*

TELEGRAMA OFICIAL.

El Gobernador Regional de Matanzas, al Secretario del Gobierno General:

"El resultado de la elección de interventores en el distrito de Colón, para elegir un diputado á Cortes es el siguiente:

Sección 1ª y 2ª: cuatro interventores reformistas y 2 constitucionales.

Sección 3ª: Copada por los reformistas.

Sección 4ª: Cuatro interventores reformistas y 2 constitucionales.

Sección 5ª: Cuatro constitucionales y 2 reformistas.

Sección 6ª: Cuatro reformistas y 2 constitucionales.

Sección 7ª: Copada por los reformistas.

Sección 8ª: Copada por los reformistas.

Sección 9ª: Cuatro interventores constitucionales y 2 reformistas.

Sección 10ª: Copada por los reformistas.

Sección 11ª: Cuatro interventores reformistas y 2 constitucionales.

Sección 12ª: Copada por los reformistas.

Sección 13ª: Cuatro reformistas y 2 constitucionales."

VIAJE DE S. E.

(POR TELEGRAFO)

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Cienfuegos, 20 de mayo, á las 2 y 30 de la tarde.

Ha despertado gran entusiasmo en Cienfuegos la llegada del general Calleja. A las siete y media organizó anoché la gran manifestación popular que anunció en mi anterior telegrama. Partió del paseo de Vives y recorrió las principales calles de la población. La manifestación llevaba el siguiente orden: comité liberal autonomista, nutrida comisión de los elementos reformistas, representantes del comercio y la industria, más de cien coches con señoras y señoritas de la mejor sociedad, representantes de la prensa, directiva del Liceo, club "Colón," club "Jabacoa" y "Gimnástico," con estandartes; más de trescientos ginetes, comisión de obreros y numeroso pueblo que conducía faroles y estandartes. Con el comité autonomista iba su presidente el diputado provincial Sr. D. Alfredo Vila, que al llegar á la casa de Gobierno ba-

Continúa la animación en Cienfuegos como motivo de la permanencia aquí del general Calleja. Ayer por la mañana visitó S. E. el Cuartel de Infantería, la Carcel, Hospital Civil, Cuartel Voluntarios Ingenieros, Cuartel de Bomberos del Comercio y el de Guardia Civil, examinándolo todo detenidamente y encontrándolo bien menos el rancho de la Carcel. Por la tarde, acompañado de su distinguida esposa, visitó el Colegio de los Jesuitas, la Sociedad El Progreso de personas de color, el Liceo Teatro Terry y el Casino Español. En la

Estamos provistos y lo ponemos á la disposición del público un surtido de telas inglesas, ESPECIALES PARA VIAJES al Norte y Europa.

SASTRERIA
M. Stein y Cia.
92, AGUIAR, 92,
Edificio LA CASA BLANCA.

PELETERIA LA MARINA PORTALES DE LUZ

Esta acreditada casa inaugura su ensahe con gran REBAJA DE PRECIOS, especialmente en las clases de más consumo.

PADRES DE FAMILIA, ESTAIS DE HINHORABUENAI

NAPOLEONES, negros y amarillos, de A. CABRISAS, marca CHIVO, frescos, legítimos, forro de piel clase primera, de los números 21 al 26, A 85 CENTAVOS PLATA EL PAR; y del 27 al 32, A 95 CENTAVOS PLATA.

NAPOLEONES, negros y amarillos, tacón cuña, marca LA AMERICANA, frescos, de primera clase, de los números 21 al 32, A 1 PESO PLATA EL PAR.

Garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases. Legalidad en la venta.

PORTALES DE LUZ. PIRIS Y ESTIU.

HABANA, 100. OBISPO, 99. S. RAFAEL, 13.

PARAGUAS DE TELA GLORIA, A \$2.50 PLATA.

LA COMPLACIENTE. — LA ESPECIAL. — EL JAPON.

HABANA, 100. OBISPO, 99. S. RAFAEL, 13.

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS DE TODOS PRECIOS

HOY 21 DE MAYO.

A LAS 8: LOS LOBOS MARINOS.

A LAS 9: LA COLEGIALA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TAMPAS.

Mañana, martes, estreno de la zarzuela en acto, titulada LA TRAJEDIA EN EL MESON.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores

LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

En la presente semana, estreno de LA ESTUVA DE CARNE.

PELETERIA "EL BAZAR INGLÉS"

SITUADA EN SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA.

Esta gran casa, atenta siempre al estado económico porque atraviesa el país, ha resuelto rebajar el CINCUENTA POR CIENTO en los precios.

NAPOLEONES de CABRISAS, marca CHIVO, forro piel, clase primera, de los números 21 al 26, A OCHENTA Y CINCO CENTAVOS PLATA EL PAR, y de los números 27 al 32 A NOVENTA Y CINCO CENTAVOS PLATA.

Se garantiza su clase y nunca se le dirá al público: "NO HAY."

NOTA. Acabamos de despachar un inmenso surtido de NOVEDADES en calzado para la presente estación.

OTRA MAS. También acabamos de despachar un inmenso surtido de EFECTOS DE VIAJE y las célebres maletas PRINCIPE DE GALES, las cuales realizamos á precios de factura

"EL BAZAR INGLÉS," SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA. TELEFONO 1,319.

HOY 21 DE MAYO. A LAS OCHO.

VILLATULA.

2ª parte de MILITARES Y PAISANOS.

5ª representación de la aplaudida y graciosísima comedia en cuatro actos, de Vital Aza, que tanto éxito ha tenido.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1ª, 2ª y 3ª. piso, sin entrada... \$1.00
Paseo 1ª y 2ª. piso, sin entrada... \$0.50
Luzeta ó butaca, con entrada... \$0.25

Asiento tertulia con entrada... \$0.50
Idem de carnela con idem... \$0.41
Entrada general... \$0.20
Idem á carnela... \$0.20
Entrada general... \$0.20
Idem á carnela... \$0.20

PRECIOS DE ENTRADA.

Paseo principal de 1ª y 2ª. piso, sin entrada... \$2.00
Grillé de 1ª, 2ª y 3ª. piso, sin entrada... \$3.00
Idem de 3ª. piso, sin entrada... \$2.50
Paseo de 3ª. piso, sin entrada... \$1.50
Luzeta con entrada... \$0.80

Asiento de tertulia con idem... \$0.50
Idem de carnela con idem... \$0.41
Entrada general... \$0.20
Idem á carnela... \$0.20
Entrada general... \$0.20
Idem á carnela... \$0.20

En la presente semana, estreno de LA ESTUVA DE CARNE.

Sociedad el Progreso la Srta. Luz Hernández recitó una poesía de Víctor Hugo y un socio pronunció un discurso ofreciendo al general Calleja el agradecimiento de toda la raza de color por los beneficios que le había hecho. A las ocho comenzó la comida servida como las anteriores por el acreditado hotel Unión, sentándose a la mesa algunas distinguidas personas. A las diez estaba invadido el hermoso salón de la casa de Gobierno por las más distinguidas familias de Cienfuegos que se reunieron en el Liceo para ofrecer un asalto a los esposos Calleja. El baile resultó espléndido y la Plaza de Armas y las calles cercanas a la residencia del General se han visto constantemente invadidas por numeroso público que no ha cesado de dar vivas a España, a Maura, a las reformas y al General Calleja. Desde por la tarde corrían rumores de algunos elementos de los que en esta ciudad no están conformes en que haya cordialidad de relaciones entre el gobernante y los gobernados, entre el representante de la nación y la inmensa mayoría del país, pensaban alterar el orden cerca de la residencia del Gobernador General para que se disolviese el baile con que obsequiaban a los esposos Calleja, la mejor sociedad cienfueguera; rumores que tuvieron buen cuidado de hacer llegar al Liceo para amedrentar a la Directiva y socios y conseguir que desistiesen del asalto. Los cuantiosos elementos que constituyen el Liceo no hicieron caso de tal especie, pues nunca pensaron que la osadía de aquel grupo de enemigos del progreso y tranquilidad de este país llegase a tal grado que realizaran su propósito. Pero como a las once, una hora después de comenzado el baile, se oyeron frente al Casino Español algunas detonaciones de armas de fuego que habían sido disparadas al aire con el objeto indicado de sembrar la alarma y el desconcierto debaratando el baile. Pero éste continuó pasado los tres primeros minutos de la alarma, con la misma brillantez y animación que había comenzado; como los disparos fueron al aire no hubo ni un herido. Sólo quedó quebrantado el orden breves momentos por las investigaciones precisamente de aquellos que se dicen sus mantenedores. ¡Oh paz, tranquilidad y sosiego de la isla de Cuba sino contásemos con la sensatez y cordura de la inmensa mayoría del país! Después de los disparos, el Gobernador Civil de la Provincia señor Galarreta, se constituyó en el Casino Español, y dirigiéndose al Presidente Sr. Pertierra le dijo que como Primera Autoridad de la Provincia estaba en el deber de mantener el orden y que disponía de medios sobrados para conseguir ese objeto. Que lo tuviera así sabido el Presidente del Casino ya que frente a esta sociedad acababan de efectuarse los disparos y que según rumores se tenía el propósito de proseguir intentando alarmar los ánimos. El Presidente, puede tener la seguridad, añadió el Sr. Galarreta, de que no se alterará el orden y se lo advierte para que esté por el lado tranquilo. Con testó el Sr. Pertierra que estaba tranquilo porque él tenía medios de conservar el orden y rechazar la fuerza con la fuerza. A lo que replicó en tono vivo el gobernador que la autoridad pública era la única encargada de mantenerlo. Que para ello como había dicho antes, tenía recursos sobrados y que en todo caso los se le presentasen, serían requeridos por él y en el concepto de auxiliares únicamente bajo su dirección. Asínto a estas palabras el Presidente del Casino y se retiró de lado el Sr. Galarreta. El baile terminó a las dos de la mañana hora en que llegó a la residencia del General Calleja el Sr. Pertierra manifestándole a un Ayudante que desahució a S. E. Avisado el General Galarreta, el Sr. Pertierra y no sé lo que le pasó durante los cinco minutos que duró la entrevista. Pero según rumores, parece que el Sr. Pertierra consideró necesario protestar de los sucesos ocurridos y manifestar al señor General Calleja que no crea que tuviesen relación con S. E. al caer el baile que en su honor se celebraba.

El Sr. Pertierra había estado por la tarde en la residencia del Gobernador General a ofrecerle sus respetos y a invitarle para que visitase el Casino Español. A las ocho de la mañana salimos para el ingenio "Hormiguero", donde permaneceremos una ó dos horas, continuando después viaje para Cardenas.

AYALA.

DIARIO DE LA MARINA.

Habans.

Colón 21 de mayo, a las 9-10 m.

Esperábase al General en esta población, la cual se halla llena de cortinas y banderas. Tren expreso llegan de Matanzas Gobernador, Diputación, Audiencia, comisiones. Gran entusiasmo recibir Primera Autoridad. Comités autonomistas, reformistas, comercio, pueblo, dirigen estación, precedidos ban

FOLLETIN. 80

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL MAEALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo a hijos, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

El notario desdobló sus papeles y se limpió la garganta, lanzando dos ¡hem! ¡hem! sonoros, y empezó la lectura.

—Ante mí, Javier Juan Antonio Amadeo Grodemanje, notario del ilustre colegio de París, han comparecido...

El señor de Villiers se adelantó y dijo:

—Dispensad, señor Grodemanje, pero es inútil continuar; aun no han llegado mis testigos...

Y dirigiéndose una mirada que parecía pedir indulgencia al auditorio:

—Estos retrasados no pueden tardar mucho en llegar—dijo.—Es preciso dispensarlos.

—Esos señores no vendrán—dijo una voz robusta.

Todo el mundo se volvió para ver quien había pronunciado estas palabras.

Una de las puertas que hemos descritos anteriormente, la que daba al jardín acababa de abrirse.

Maximiliano de Jouy apareció en ella.

da música. Población aspecto día grandes fiestas. Seguiré telegrafando.

VAPOR-CORREO.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, zarpó de este puerto, con rumbo a Santander, el vapor correo nacional Reina María Cristina, llevando a su bordo 537 pasajeros; de éstos 55 individuos de tropa y 69 que venían de Méjico.

Entre el pasaje que conduce de esta Isla se cuentan los señores Magistrado don Francisco Noval y Martí, acompañado de su distinguida esposa; el capitán de infantería don Enrique Hernández, el oficial de Administración Militar D. José Taveros, con su familia, el Comandante de Infantería D. Celedonio Ballanas, el capitán de la Guardia Civil D. Julio Pantoja, el Teniente Coronel de la propia arma D. Patrio Gutiérrez, con su familia, el Capitán de Infantería don Francisco Asensio, el teniente de caballería D. Agustín Gil, el alférez de navío D. José Bernaldo Quirós y el teniente de la Guardia Civil D. Tomás Pomar.

Sobre el indulto.

En contestación a la consulta hecha por el Sr. Presidente de esta Real Audiencia, sobre si debía ponerse inmediatamente en vigor el telegrama sobre indulto, concedido con motivo del natalicio de S. M. el Rey, el Sr. Ministro de Ultramar, contestó el sábado último con el siguiente despacho:

"Correo de hoy, salen órdenes trasladando real decreto sobre indulto."

Elecciones en Colón.

Con gusto publicamos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal, en que nos da cuenta del resultado obtenido ayer en el distrito de Colón, al constituirse las mesas para la elección de un diputado a Cortes, que se efectuará el próximo domingo:

Colón 20 de mayo, a las 3.35 de la tarde.

"De trece mesas que forman distrito, hemos copado tercera Colón, Cervantes, Palmillas, San José de los Ramos y Macagua. Ganadas primera y segunda Colón, Calimete, Jagiley Grande, Manguito y Roque. Intervinieron Amarillas, Banaguises. Firmas 375 por 175."

UNA FIESTA INTIMA.

Ayer, domingo, y con motivo de recibir las redentoras aguas del bautismo, un precioso niño, primer vástago de la feliz unión de nuestros queridos amigos D. Vidal Saiz y Calleja y D^a Avelina Heres de Saiz, se efectuó una grandiosa fiesta en la casa palacio de nuestro no menos respetable amigo el señor don Manuel Valle, que con su elegante y discreta esposa, apadrinó al neófito.

Efectuóse la ceremonia religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, que es la parroquia de los padrinos y accidentalmente del niño bautizado y de sus excelentes padres, residentes en San Juan y Martínez. A las cuatro de la tarde salió la comitiva de casa de los padrinos para el templo.

Aunque la fiesta, como hemos dicho, revestía el carácter de íntima y familiar, fué considerable el número de los que asistieron, pues son muchos y muy buenos los amigos de los esposos Valle, que se asocian gustosos a todos los actos gratis de su vida. El neófito, que nació el 13 de mayo de este año, recibió en la pila los nombres de Manuel Diego Marcelino. Sus padrinos, que a la vez son sus tíos, lo fueron el Sr. don Manuel Valle y Fernández y la señora doña Concepción Heres y Palacio de Valle. Fueron madrinas de brazo las eucantadoras señoritas Clara y Esperanza Valle. Distinguidas damas y numerosos caballeros, amigos de los esposos Valle y de los padres del niño Manuel Diego Marcelino, presenciaron la ceremonia. Después la comitiva pasó, en larga fila de coches, varias calles de esta capital, regresando como a las cinco y media de la tarde a la morada de los señores de Valle. Allí había reunidas gran número de personas, que ó quedaron acompañando a la madre, ó llegaron después de haber salido el cortejo para la iglesia.

Improvisóse con este motivo una animadísima fiesta, después de la espléndida comida, con honores de suntuoso

banquete, en que se sentaron a la mesa unas sesenta personas. Los más delicados manjares, los vinos más selectos, y un servicio esmeradísimo, constituyeron este banquete. A la terminación, y cuando se sirvió el champagne, que es el vino de las expansiones, improvisó el popular y renombrado poeta Saturnino Martínez unas bellísimas décimas, que fueron constantemente interrumpidas por los aplausos. A los espontáneos y delicados versos del señor Martínez, siguieron conceptuosos brindis de los señores D. Vicente Torres, subintendente general de Hacienda, don Francisco de Armas y Céspedes, don José E. Triay y el joven abogado don Antonio Gonzalo Pérez. Todos fueron calurosamente aplaudidos, y en todos los discursos se hicieron votos fervientes por la felicidad del recién bautizado y de sus padres y padrinos.

Después del banquete vino la fiesta, que se prolongó hasta después de las doce de la noche. Bailáronse piezas de cuadro, y la bella cuanto modesta Clara Valle tocó al piano, con exquisito gusto y maestría, algunas piezas de óperas y zarzuelas.

En suma, la fiesta, a pesar del carácter de íntima que revestía, fué magnífica y la concurrencia extraordinaria. El precioso niño Manuel Diego Marcelino Saiz y Heres ha entrado en el seno de nuestra religión bajo lisonjeros auspicios. Una fiesta brillante ha saludado ese fausto suceso; numerosas y distinguidas personas lo han presenciado; se han dicho hermosas y bellas improvisaciones en su honor y el de sus padres y padrinos, y formulado votos sinceros y cariñosos por su felicidad. A que esta se realice tiende el cariño de sus padres y de sus tíos y padrinos, y Dios querrá que la consiga en la juventud y la edad viril, como la obtiene en su tierna infancia.

ACADEMIA DE CIENCIAS.

En la noche del sábado 19 celebró esta docta corporación Sesión solemne con motivo del 33 aniversario de su fundación. Un público numeroso y escogido llenaba los amplios salones de la Academia. Muchas damas de nuestra sociedad daban realce con sus atractivos a esta fiesta de la inteligencia.

La mesa fué ocupada por los señores Horstman, Berriel y Cañizares, y los puestos de los académicos estaban ocupados por distinguidos médicos, conocidos abogados é ilustres hombres de ciencia.

El Presidente, Doctor D. Federico Horstman, pronunció un breve discurso en que a grandes rasgos dio a conocer los principales hechos científicos realizados en el año por la Academia. Tuvo frases sentidas para los ilustres asociados que han muerto ó han sido jubilados durante estos últimos tiempos, y dió la bienvenida a los que han ocupado los puestos vacantes.

El Sr. D. Luis Montañó, Secretario general, dió lectura a una comunicación del Sr. Gobernador Regional, en que manifestaba los motivos que le impedían concurrir al acto. También leyó una comunicación del Sr. D. Fernando González del Valle, que con frases llenas de entusiasmo, se adhirió por completo a las altas miras de la Academia de Ciencias. Estas manifestaciones del ilustre anciano a quien tanto debe la Medicina en Cuba fueron recibidas por la selecta concurrencia con señaladas muestras de respetuoso afecto.

El Sr. Montañó leyó la memoria anual, dando a este documento, un interés que mantuvo siempre viva la atención de la concurrencia. Dedicó extensos párrafos a la memoria del inolvidable hombre de ciencia Dr. D. José Francisco Arango, pintando de mano muestra las evoluciones del espíritu del distinguido médico a quien cupo la desgracia de ser una víctima más del *malum*.

No olvidó el Secretario General de la Academia ningún hecho realizado en esta ciudad por nuestros hombres de ciencia, dedicando a todos pensamientos llenos de entusiasmo, que se

El notario dejó sobre la mesa el acta que había empezado a leer, y cuya lectura había sido tan bruscamente interrumpida...

El hijo del general extendió el brazo y la cogió...

—Todos los asistentes le miraban aturridos.

—Pero ¿qué hacéis?—dijeron algunas voces.

El coronel contestó fríamente:

—Impedir que un hombre honrado y que una joven inocente, sean engañados por un miserable de la peor especie...

Rasgó el contrato y arrojó los pedazos a la cara del señor de Villiers.

Este, loco de ira, se precipitaba sobre Maximiliano con los paños cerrados.

El barón de Martineu y Duverdiere se interpusieron entre ellos.

El hermano de Elena contestó:

—Caballero, este escapado es lo que le he bien ahorrado si hubierais estado a fondo al hombre que habeis escogido por yerno...

Y dirigiéndose a Cornelia, que se había dejado caer en un sillón, la dijo: —Perdonadme, señorita, la emoción que os he causado; no he podido evitar este momento de arrebatado, tengo que rogaros también que me perdonéis el dolor que voy a causaros rompiendo para siempre un amor, que si en el presente os hubiera hecho feliz, os hubiera acarreado un porvenir de sufrimientos y de vergüenza...

El señor de Villiers se puso encarnado de ira. —Respirad fuertemente.

Señor de Jouy—dijo—me pagaréis cara la ofensa que me acabáis de hacer, mañana nos veremos sobre el terreno...

Y volviéndose hacia Martineu y Duverdiere les dijo:

—Señores, habeis presenciado la ofensa que se me ha inferido y no os negaré a ser mis padrinos...

El agente de banca dió media vuelta y dijo:

—Ya sabéis, amigo, que soy un hombre de negocios y no puedo...

Su amigo se negó también diciendo: —Lo siento mucho, caballero. Salgo esta misma noche para las carreras de

Castelleraunt... las primeras de este año.

Horacio insistió: —Caballeros...

—Buscaba con la vista a su alrededor. —Ma es imposible—dijo Arsenio Joyeux, sin esperar a que le invitara, las representaciones de mi última obra me lo impiden.

El reporter Isidoro Lafaucheux dijo: —Tampoco yo puedo, porque ya se sabe que mi periódico ataca el duelo, y no es cosa que yo, que he combatido constantemente esta idea, vaya a presentarme voluntariamente a ser padrino de un duelo.

Los señores Grancey, Saint Pons, Keraval y de Montorán, se ofrecieron a Maximiliano diciendo: —Disponed de nosotros, querido coronel...

Estos les estrechó la mano, —Gracias por vuestro cordial ofrecimiento—les dijo, pero no haré uso de él. Ha estado de hecho a muerte un que me he empeñado, no son testigos de vuestra clase los que necesito.

Y continuó diciendo cara a cara al aceptorario: —Tenéis mucha razón al decir que...

—Hacera desde los evitados nuestra visita... Desgraciadamente las órdenes nos han llegado demasiado tarde y no he podido cumplir las durante el día de hoy... por otra parte, no hubiera sido prudente esperar a mañana... ¡Ah! no, si el pájaro lo hubiera notado

Páginas de la Historia Patria.

MAYO 21 1520.

El Emperador Carlos V.

En este día se embarcó en la Oruña el rey Carlos I de España, para ser coronado en Alemania, a pesar de haber sabido que Toledo se había levantado en armas, igualmente que Santiago.

Carlos dejó nombrado Gobernador de Castilla y León al Cardenal Adriano y Capitán General a don Antonio Fonceca.

Cédulas personales.

El Sr. Intendente General de Hacienda ha concedido por decreto de hoy, una prórroga hasta el día 5 del mes entrante, para que puedan sacar sin recargo alguno, las cédulas personales.

Vapor "Julia."

Según telegrama recibido de Santa Cruz de la Palma, por los señores Sotillos de Herrera, el vapor Julia salió de aquel puerto para éste, vía Cabañón, el sábado a las nueve de la noche.

NECROLOGIA.

D. RAMÓN RODRÍGUEZ CORREA.

Las letras patrias tienen que lamentar la pérdida de un afortunado cultivador; el periodismo, la de un escritor

SUCCESS.

ULTIMA NOVEDAD.

ELEGANTES. LIGEROS.

MATSUKITA

Para señora a \$1 plata. Para niña a 80 centavos.

WENG ON Y COMPANIA,

GALIANO, 129.

Una de una bellísima novedad y serán muy en breve los predilectos de las damas elegantes. Por su padrón de marfil, ligero y su artística varillaje, es una de las joyas destinadas a un éxito halagador y merecido.

que os han impulsado a dar semejante escapada...

El hermano de Elena contestó: —Caballero, este escapado es lo que le he bien ahorrado si hubierais estado a fondo al hombre que habeis escogido por yerno...

Y dirigiéndose a Cornelia, que se había dejado caer en un sillón, la dijo: —Perdonadme, señorita, la emoción que os he causado; no he podido evitar este momento de arrebatado, tengo que rogaros también que me perdonéis el dolor que voy a causaros rompiendo para siempre un amor, que si en el presente os hubiera hecho feliz, os hubiera acarreado un porvenir de sufrimientos y de vergüenza...

El señor de Villiers se puso encarnado de ira. —Respirad fuertemente.

Señor de Jouy—dijo—me pagaréis cara la ofensa que me acabáis de hacer, mañana nos veremos sobre el terreno...

Y volviéndose hacia Martineu y Duverdiere les dijo:

—Señores, habeis presenciado la ofensa que se me ha inferido y no os negaré a ser mis padrinos...

de agudo ingenio y singular gracejo, que inició en la prensa española la gaceta festiva, animada, cáustica y punzante literaria; D. Ramón Rodríguez Correa, hijo de esta ciudad de la Habana, notable escritor, poeta fácil é inspirado, inimitable cuentista, diputado a Cortes y ex subsecretario del Ministerio de Ultramar, ha sucumbido a la grave enfermedad que desde hace tiempo venía sufriendo y que ya en dos ó tres ataques había puesto en peligro su vida que acaba de arrebatarle.

Si con sus gacetas en *El Contemporáneo* adquirió Rodríguez Correa una merecida popularidad y con sus famosos cuentos, envidiable fama, con su novela *Rosos y Penas* la obtuvo de novelista inspirado y de sentido. Esa novela es un delicadísimo idilio.

El Sr. Rodríguez Correa, que había salido niño de esta Isla, regresó a ella en 1869, con el general Dulce, desempeñando el cargo de consejero de administración. Fué comisionado, con don Hortensio Tamayo y D. José de Armas y Céspedes, para avisarse con Céspedes, Aguilera y demás compañeros, instándolos a cesar en la actitud de rebelión que mantenían desde el 10 de octubre del 68; comisión que resultó, desgraciadamente, esteril.

Descanse en paz y reciba su hermano D. José, nuestro amigo y compañero en la prensa, el más sentido pésame.

Nuestro querido amigo el señor don Ricardo Narganes de Oana, administrador de la Compañía Hispano Americana de Gas, experimenta en estos momentos el dolor de la pérdida de su hermano el Sr. D. José, cuyo entierro se efectuará mañana, martes, a las ocho de la misma.

Las bellas prendas que adornaban al difunto hacen justamente sensible esta pérdida, por la que damos el más sentido pésame al Sr. Narganes, cumplido caballero que por su carácter franco y expansivo y su recto proceder, cuenta en esta capital con numerosos amigos, que como nosotros, lamentan esa desgracia y lo acompañan en su sentimiento.

Descanse en paz.

Por el último vapor correo llegado de la Península se ha recibido la noticia del sensible fallecimiento, ocurrido en Guadalupe el día 17 del mes de abril próximo pasado, de la distinguida Sra. D^a Luisa Paig, viuda de Garza, madre política de nuestro apreciable amigo el ilustrado Comandante de Ingenieros, Sr. D. Ricardo Seo.

Nos asociamos a la pena que experimentan los esposos Seo, y les damos el más sentido pésame.

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la bella señorita María Amelia, hija del antiguo y conocido maestro de obras de esta capital D. Ciraco Rodríguez.

A su entierro asistió numerosísima

concurrencia de amigos de los padres de la finada, que quisieron rendir el último tributo a la que tan apreciada era por sus virtudes. Seguirá al lujoso carro fúnebre que conducía los restos, un viva vis cubierto de coronas.

Reciba su afiligrada familia nuestro más sentido pésame.

METALICO.

El vapor americano *Concho*, entrado en puerto ayer, domingo, ha importado el siguiente metalico para esta Isla: A los Sres. J. M. Borjes y Compañía 424,000 pesos en oro francés; a N. Galata y Compañía, 250,000, y a Hidalgo y Compañía, 461,950 en igual moneda, y a H. Upmann y Compañía 50,000 en oro español.

Se ha exportado para Santander, por el vapor correo nacional *Reina María Cristina*, 7,000 pesos en plata nacional.

Precedencias sospechosas.

El Sr. Ministro de Ultramar en telegrama del sábado último dice al Gobierno General, sean despachados para el Lazareto sucio, todas las precedencias de Hong Kong, China, cualquiera que sea la fecha de su salida, por existir allí la peste bubónica.

LA VIRUELA.

La Alcaldía Municipal de esta ciudad ha participado al Gobierno Regional, la existencia de los siguientes casos de viruela.

Doña Mercedes Vilarola y D^a Brigida Montal, Jesús del Monte 34; José Terezo y Valeriano Lemes, del anterior domicilio; Flora Peñalver, Enamorados 7; Gerardo Marrero, Marqués de la Torre 60; Francisco Falcón, Luyano 71; Diego Valdés, Concordia 176; Ramón Estrada, San José 99; parda Anelia, Sitios 160; Natalia Pérez, Jesús del Monte 98; Petra Alvarez, Figuras 9; María A. Herrera, Sitios 150; Consuelo Pedrosa, 7^a núm. 143, Vedado; Ventura Cabrera, 7^a núm. 142, Vedado; Julio Ferrer, 7^a núm. 154, Vedado; Carmen Marquez, Concordia 176; Juan J. Sánchez, Velasquez 13; Andrés Barcelo, Infanta 29; Rafael Oyarvide, San Francisco 7; Justo Garcia, Quinta Gardini.

Han fallecido de resulta de dicha enfermedad D^a Rosalia D. Guerra, Jesús del Monte 82; Antonio Barrallo, Estevez 129 y José Merino, en Luyanó.

En el tejaz "Quijano" en el Cano se se halla atacado de la epidemia variolosa D. Isidro Estevez.

Proyecto de tranvía.

El Excelentísimo señor Gobernador General, en acuerdo fecha 9 del actual, ha concedido a don Francisco Borja y Pastor, autorización para hacer los estudios previos del proyecto para establecer una red general de tranvías por las calles de esta capital, movidos por la electricidad ó por fuerza animal, bajo las condiciones siguientes:—1^a El peti-

tor; les cedo a ustedes el puesto por algunos instantes.

Las puertas se abrieron, dando paso a un grupo de agentes, a cuya cabeza iba el jefe de seguridad; entre los agentes aparecieron Jacobo Perin y *El Huero*.

El señor Bouchard se dirigió hacia ellos.

—¿Qué significa—les preguntó—esta invasión de mi domicilio? ¿Qué es esto? ¿Qué queréis? ¿Con qué derecho os atrevéis a allanar mi morada?

—Caballero—le contestó Jacobo Perin—Algunas palabras os explicarán este derecho y os señalarán vuestros deberes. Somos los representantes de la autoridad y vamos a cumplir un orden de arresto expedido por el Juzgado.

Sois demasiado patriota para oponeros a lo que la ley se cumple...

Un murmullo de admiración salió de todas las bocas.

—¡La policía! ¡Es la policía!—dijeron el desorden y la sorpresa iban en aumento.

El antecedente del señor Jacobo Perin apartó el cuadro de la casa, que cambiaba de sorpresa en sorpresa y le dijo: —Hacera desde los evitados nuestra visita... Desgraciadamente las órdenes nos han llegado demasiado tarde y no he podido cumplir las durante el día de hoy... por otra parte, no hubiera sido prudente esperar a mañana... ¡Ah! no, si el pájaro lo hubiera notado

que os han impulsado a dar semejante escapada...

El hermano de Elena contestó: —Caballero, este escapado es lo que le he bien ahorrado si hubierais estado a fondo al hombre que habeis escogido por yerno...

Y dirigiéndose a Cornelia, que se había dejado caer en un sillón, la dijo: —Perdonadme, señorita, la emoción que os he causado; no he podido evitar este momento de arrebatado, tengo que rogaros también que me perdonéis el dolor que voy a causaros rompiendo para siempre un amor, que si en el presente os hubiera hecho feliz, os hubiera acarreado un porvenir de sufrimientos y de vergüenza...

El señor de Villiers se puso encarnado de ira. —Respirad fuertemente.

Señor de Jouy—dijo—me pagaréis cara la ofensa que me acabáis de hacer, mañana nos veremos sobre el terreno...

Y volviéndose hacia Martineu y Duverdiere les dijo:

—Señores, habeis presenciado la ofensa que se me ha inferido y no os negaré a ser mis padrinos...

El agente de banca dió media vuelta y dijo:

—Ya sabéis, amigo, que soy un hombre de negocios y no puedo...

Su amigo se negó también diciendo: —Lo siento mucho, caballero. Salgo esta misma noche para las carreras de

Castelleraunt... las primeras de este año.

Horacio insistió: —Caballeros...

—Buscaba con la vista a su alrededor. —Ma es imposible—dijo Arsenio Joyeux, sin esperar a que le invitara, las representaciones de mi última obra me lo impiden.

El reporter Isidoro Lafaucheux dijo: —Tampoco yo puedo, porque ya se sabe que mi periódico ataca el duelo, y no es cosa que yo, que he combatido constantemente esta idea, vaya a presentarme voluntariamente a ser padrino de un duelo.

Los señores Grancey, Saint Pons, Keraval y de Montorán, se ofrecieron a Maximiliano diciendo: —Disponed de nosotros, querido coronel...

Estos les estrechó la mano, —Gracias por vuestro cordial ofrecimiento—les dijo, pero no haré uso de él. Ha estado de hecho a muerte un que me he empeñado, no son testigos de vuestra clase los que necesito.

Y continuó diciendo cara a cara al aceptorario: —Tenéis mucha razón al decir que...

—Hacera desde los evitados nuestra visita... Desgraciadamente las órdenes nos han llegado demasiado tarde y no he podido cumplir las durante el día de hoy... por otra parte, no hubiera sido prudente esperar a mañana... ¡Ah! no, si el pájaro lo hubiera notado

que os han impulsado a dar semejante escapada...

El hermano de Elena contestó: —Caballero, este escapado es lo que le he bien ahorrado si hubierais estado a fondo al hombre que habeis escogido por yerno...

Y dirigiéndose a Cornelia, que se había dejado caer en un sillón, la dijo: —Perdonadme, señorita, la emoción que os he causado; no he podido evitar este momento de arrebatado, tengo que rogaros también que me perdonéis el dolor que voy a causaros rompiendo para siempre un amor, que si en el presente os hubiera hecho feliz, os hubiera acarreado un porvenir de sufrimientos y de vergüenza...

El señor de Villiers se puso encarnado de ira. —Respirad fuertemente.

Señor de Jouy—dijo—me pagaréis cara la ofensa que me acabáis de hacer, mañana nos veremos sobre el terreno...

Y volviéndose hacia Martineu y Duverdiere les dijo:

—Señores, habeis presenciado la ofensa que se me ha inferido y no os negaré a ser mis padrinos...

cionario depositará en la Administración principal de Hacienda de la Habana, quinientos pesos...

DEFENSORES.

La causa que contra D. Rafael Placencia y D. Angel Fernández, se sigue por secuestro de D. Liberato Diaz...

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL.

Se ha expedido pasaporte para Puerto Rico al capitán de Ingenieros don Alfonso Mucientes...

VOLUNTARIOS.

Por la Capitania General de esta Isla se han aprobado varias propuestas de Jefes y oficiales...

En la Subinspección del Instituto se ha tramitado lo siguiente: Cursando propuesta de segundo teniente abanderado...

Concediendo seis meses de licencia al capitán don Inocencio Junco; al primer teniente D. Joaquín López Fernández...

NOTICIAS REGIONALES.

ANDALUCÍA.

Ya ha llegado a Puresha la locomotora del ferrocarril de Murcia á Granada, y que ha de poner en comunicación directa á Alicante con las provincias Andaluzas.

GALICIA.

Dice un periódico de la Coruña que se ha descubierto cerca de Betanzos una mina de plata cuyo análisis, practico en Londres, dió excelentes resultados.

CATALUÑA.

En la Exposición de Bellas Artes, inaugurada el 23 de abril en Barcelona, figuran 1.400 obras...

La sección nacional de pintura cuenta con 573 cuadros y 287 la extranjera; la de dibujo y grabado con 224 y 23 la sección de modelos de escenografía.

Dicen de Tortosa que ha fallecido en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús de aquella ciudad el Sr. P. Fermín Costa...

El Rdo. P. Costa había sido asistente de la Compañía en Roma y ejercido en nuestra patria los cargos de Provincial de Aragón y de Rector del Seminario Conciliar de Barcelona...

MURCIA.

Nada menos que 800 familias están sin otro albergue que una tienda de campaña en la villa de Nerpio (Albacete) á consecuencia del hundimiento de sus casas.

Se han venido las dificultades para que puedan continuar en Pamplona las obras del manicomio vasco-navarro.

VALENCIA.

Hay en Alemania 466 fábricas de azúcar, las cuales han elaborado en 1892-93 la cantidad de 11.292.373 quintales de azúcares brutos...

El Ayuntamiento de Güines ha nombrado Médico municipal de aquel término al Dr. D. Arturo Hernández Bofill.

Un viaje á Europa en 130 horas, el más rápido de cuantos se han hecho hasta ahora entre Nueva York y Liverpool...

Esta vía férrea y su prolongación á toda la Ribera alta del Júcar quedará terminada con una rapidez poco usual en nuestro país.

Los pueblos del Tago secundan con todas sus fuerzas á la realización de tan importante obra.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día á 135-134 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 6.05 y por cantidades á \$ 6.06.

CRONICA GENERAL.

En la tarde del sábado salieron de este puerto los vapores Yumuri, para Nueva York; Armasa para Nueva Orleans...

Ayer, domingo, lo efectuaron el Habana, para Nueva York; el Reina María Cristina, para Coruña; y Santander, y el Ramón de Herrera, para Puerto Rico y Escalón.

El Sr. D. Angel A. Arcos nos participa que con fecha 14 del corriente ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Angel A. Arcos y Compañía...

A las once de la noche del sábado el celador de Jesús María en unión del vigilante á sus órdenes, detuvo á D. Crescencio Rodríguez por haber causado con un bache de mano, una herida y varias contusiones leves en la cara á doña Felipa Puig...

Al estar en la madrugada de hoy los celadores de los barrios de San Leopoldo y Monserrate rondando sus demarcaciones, observaron que de la azotea de la casa número 35 de la calle de Campanario, donde existe una panadería de la propiedad de D. Amador Rosset, salía una gran claridad...

Debido al sigilo con que procedieron los celadores Leal y Pérez a prestar este servicio se debe el que las bombas no salieron de sus cuarteles.

La pareja de Orden Público números 49 y 113, presentó á las cuatro y media de la madrugada de hoy, en la Casa de Socorros de la 4.ª demarcación de D. Francisco Alvarez...

El estado de Alvarez Quirós, fué calificado de pronóstico grave y el celador de Atarés dió conocimiento de este hecho al señor Juez de Guardia.

Por el celador de Dragones Sr. Martínez fué detenido D. Raro Blanco Sabá, circulado por el Juzgado de Instrucción de Belén, por hurto y por el de la Punta fué tam...

Un poco más lejos: los señores de Saint-Pons, de Kerevat, de Montoran y de Grancey, formaban un grupo y esperaban con curiosidad lo que iba á suceder.

Nuestros lectores se llevarían un solenne chasco si pensaran que Horacio había perdido la serenidad y la sangre fría que le caracterizaban al encontrarse frente á frente de la policía...

—Este hombre—decía, señalando al coronel—este hombre, que se escuda con la policía para darme satisfacciones por la ofensa que me ha inferido, este hombre es mi enemigo personal...

—De qué comedia hablabais? le preguntó el oficial.—¿Qué motivos puedo tener para ser vuestro enemigo? ¿Por qué os odiaría yo? ¿Por qué causa que me vengarme de vos?

—¿Demonio! ¿No lo sabéis? Pues os lo voy á decir. Yo no tenía por qué avergonzarme hace un momento, sino que, por el contrario, á vos se os hubiera debido caer la cara de vergüenza, y yo hubiera debido decir ante toda la gente que acaba de salir, que érais el hermano de mi querida.

Los amigos de Maximiliano hicieron un movimiento de indignación.

—¡La señorita de Jony!

—¡Imposible!

—¡Mentis!

—No aguantarémos...

El infame sintió frío hasta en la médula de los huesos...

Y con el mismo tono activo y desvergonzado, con la frente alta é insolente, dijo sonriéndose:

—¿De veras...? tiene gracia... ¿Y quién me acusa?...

Jacobo dió algunos pasos.

El señor de Villiers miró al agente de pies á cabeza.

Después de esta impertinente inspección dijo:

—Según creo sois el señor Jacobo Perini... ¿El hermano de la señorita Ivona, que es con consentimiento vuestro la querida del señor de Jony? ¿No me parece mal; todo se ha preparado en familiar... ¿Y de qué se me acusa?

—De asesinato! dijo secamente el sargento.

—De asesinato! repitió como un eco Marius Bouchard.

La señorita Cornelia saltó como si la hubiera picado una víbora, y exclamó:

—¡Esto es demasiado! ¡Esto pasa de la raya! Repetido, pues me parece haber oído mal.

El sargento repitió:

—De asesinato, seguido de robo, cometido el día 12 de junio de 1890 en la Yverne-Saint-Hilaire, en la persona del señor Jacob Mayer, vendedor de diamantes, establecido en París.

También ayer fundó en este puerto, procedente de Nueva York, el vapor americano Concho, correspondencia y 36 pasajeros.

Esta mañana lo efectuó de Nueva York el City of Washington, con carga general á Hidalgo y C.ª.

El Sr. Cubells, Administrador de Hacienda ha suspendido el remate anunciado para el 19 de varios puestos de menestras en la Plaza del Vapor, obediendo órdenes del Intendente general de Hacienda de fecha 10 del corriente.

A bordo del vapor americano Yumuri, que salió en la tarde del sábado para Nueva York, se han embarcado 3 marineros que condujo á este puerto el vapor Tritón, pertenecientes á la barca rusa Theodorá, que hace pocos días embarrancó en Cayo Arenas, viniendo de Panzacola.

El próximo miércoles 23, de siete á nueve y media de la mañana y en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, se celebrará sufragio por el eterno descanso del alma del Sr. D. Victoriano Barca y Miguez, que falleció el 15 de abril de 1892.

Hay en Alemania 466 fábricas de azúcar, las cuales han elaborado en 1892-93 la cantidad de 11.292.373 quintales de azúcares brutos; habiéndose empleado para esta elaboración, entre otras primeras materias, 98.119.397 quintales de remolacha.

El Ayuntamiento de Güines ha nombrado Médico municipal de aquel término al Dr. D. Arturo Hernández Bofill.

Un viaje á Europa en 130 horas, el más rápido de cuantos se han hecho hasta ahora entre Nueva York y Liverpool, via Queenstown, acaba de rendir lo el magnífico vapor Lucania, de la Compañía de Cunard.

Esta vía férrea y su prolongación á toda la Ribera alta del Júcar quedará terminada con una rapidez poco usual en nuestro país.

Los pueblos del Tago secundan con todas sus fuerzas á la realización de tan importante obra.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día á 135-134 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 6.05 y por cantidades á \$ 6.06.

En la tarde del sábado salieron de este puerto los vapores Yumuri, para Nueva York; Armasa para Nueva Orleans...

Ayer, domingo, lo efectuaron el Habana, para Nueva York; el Reina María Cristina, para Coruña; y Santander, y el Ramón de Herrera, para Puerto Rico y Escalón.

El Sr. D. Angel A. Arcos nos participa que con fecha 14 del corriente ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Angel A. Arcos y Compañía...

A las once de la noche del sábado el celador de Jesús María en unión del vigilante á sus órdenes, detuvo á D. Crescencio Rodríguez por haber causado con un bache de mano, una herida y varias contusiones leves en la cara á doña Felipa Puig...

Al estar en la madrugada de hoy los celadores de los barrios de San Leopoldo y Monserrate rondando sus demarcaciones, observaron que de la azotea de la casa número 35 de la calle de Campanario, donde existe una panadería de la propiedad de D. Amador Rosset, salía una gran claridad...

Debido al sigilo con que procedieron los celadores Leal y Pérez a prestar este servicio se debe el que las bombas no salieron de sus cuarteles.

La pareja de Orden Público números 49 y 113, presentó á las cuatro y media de la madrugada de hoy, en la Casa de Socorros de la 4.ª demarcación de D. Francisco Alvarez...

El estado de Alvarez Quirós, fué calificado de pronóstico grave y el celador de Atarés dió conocimiento de este hecho al señor Juez de Guardia.

Por el celador de Dragones Sr. Martínez fué detenido D. Raro Blanco Sabá, circulado por el Juzgado de Instrucción de Belén, por hurto y por el de la Punta fué tam...

Un poco más lejos: los señores de Saint-Pons, de Kerevat, de Montoran y de Grancey, formaban un grupo y esperaban con curiosidad lo que iba á suceder.

Nuestros lectores se llevarían un solenne chasco si pensaran que Horacio había perdido la serenidad y la sangre fría que le caracterizaban al encontrarse frente á frente de la policía...

—Este hombre—decía, señalando al coronel—este hombre, que se escuda con la policía para darme satisfacciones por la ofensa que me ha inferido, este hombre es mi enemigo personal...

—De qué comedia hablabais? le preguntó el oficial.—¿Qué motivos puedo tener para ser vuestro enemigo? ¿Por qué os odiaría yo? ¿Por qué causa que me vengarme de vos?

—¿Demonio! ¿No lo sabéis? Pues os lo voy á decir. Yo no tenía por qué avergonzarme hace un momento, sino que, por el contrario, á vos se os hubiera debido caer la cara de vergüenza, y yo hubiera debido decir ante toda la gente que acaba de salir, que érais el hermano de mi querida.

Los amigos de Maximiliano hicieron un movimiento de indignación.

—¡La señorita de Jony!

—¡Imposible!

—¡Mentis!

—No aguantarémos...

El infame sintió frío hasta en la médula de los huesos...

Y con el mismo tono activo y desvergonzado, con la frente alta é insolente, dijo sonriéndose:

—¿De veras...? tiene gracia... ¿Y quién me acusa?...

Jacobo dió algunos pasos.

El señor de Villiers miró al agente de pies á cabeza.

Después de esta impertinente inspección dijo:

—Según creo sois el señor Jacobo Perini... ¿El hermano de la señorita Ivona, que es con consentimiento vuestro la querida del señor de Jony? ¿No me parece mal; todo se ha preparado en familiar... ¿Y de qué se me acusa?

—De asesinato! dijo secamente el sargento.

—De asesinato! repitió como un eco Marius Bouchard.

La señorita Cornelia saltó como si la hubiera picado una víbora, y exclamó:

—¡Esto es demasiado! ¡Esto pasa de la raya! Repetido, pues me parece haber oído mal.

El sargento repitió:

—De asesinato, seguido de robo, cometido el día 12 de junio de 1890 en la Yverne-Saint-Hilaire, en la persona del señor Jacob Mayer, vendedor de diamantes, establecido en París.

Los contribuyentes al término de Gtines se les avisa que desde hoy lunes hasta el 5 inclusive del mes de junio, estará al cobro los recibos del 4.º trimestre de la contribución Territorial y Subsidio Industrial.

Para continuar los negocios que en esta plaza venia realizando D. Ramón Egulillar, ha formado una sociedad, la cual se hace cargo de los créditos activos y pasivos; la sociedad será colectiva y continuará los negocios, que con su sólo nombre venia realizando el señor D. E. Egulillar, así como para la explotación del «Impuesto de Timbre para el consumo de fosforos», bajo la razón de E. Egulillar y Compañía, de la que son socios gentes D. Ricardo Egulillar, D. Joaquín Gutiérrez y don Manuel Fernández en representación de los señores M. Fernández y Hno., de Santiago de Cuba.

SUCESOS.

Al transitar ayer noche por la calle de Dragones, el celador del barrio de Guadalupe, sintió dos detonaciones de arma de fuego en dirección á las calles del Rayo y General Casas. Constituido el expresado funcionario en el lugar designado, pudo enterarse que dichos disparos habían sido hechos por un parido y un moreno conocido por Quicó y Chaparrón, por disgusto habido entre ambos al estar jugando á la pelota en el placar de Peñalver.

Pocos momentos después los guardias municipales números 75 y 134 presentaron en la celaduría de Guadalupe, después de ser curado en la Estación Sanitaria Oficial de los Bomberos Municipales de una herida de arma de fuego en la región parietal izquierda, al moreno José de la Rosa Lima (a) Chaparrón por haber sido detenido por los mencionados guardias en el mercado de Tacón, en los momentos de ir corriendo tras un parido que no pudo ser habido.

Debido á las gestiones practicadas por el celador Sr. Moreno, se logró la captura del parido José Manuel Madrid (a) Quicó, que se hallaba oculto en una accesoria de la calle de Bernaza perteneciente al número 103 de Ovaruna.

El parido Quicó niega haber hecho disparo alguno á Chaparrón, sino al contrario éste fué quien se lo hizo á él. Además dice que el moreno José de la Rosa, en unión de otros conocidos por Zanahoria y Briche, le habían agredido con piedras y navajas, en el placar de Peñalver.

El moreno Chaparrón aparece estar circulado por el Juzgado de Instrucción de Alfonso XII, y por el Municipal de Jesús María, circunstancia que hace constar el celador expresado al Sr. Jefe de Policía.

Después de levantado el correspondiente atestado por el celador de Guadalupe, el moreno José de la Rosa Lima y parido José Manuel Madrid fueron presentados en el Juzgado de guardia.

HERIDA. La pareja de Orden Público del sábado el celador de Jesús María en unión del vigilante á sus órdenes, detuvo á D. Crescencio Rodríguez por haber causado con un bache de mano, una herida y varias contusiones leves en la cara á doña Felipa Puig en el domicilio de ésta á consecuencia de un disgusto que tuvieron.

HERIDA. Al estar en la madrugada de hoy los celadores de los barrios de San Leopoldo y Monserrate rondando sus demarcaciones, observaron que de la azotea de la casa número 35 de la calle de Campanario, donde existe una panadería de la propiedad de D. Amador Rosset, salía una gran claridad...

Debido al sigilo con que procedieron los celadores Leal y Pérez a prestar este servicio se debe el que las bombas no salieron de sus cuarteles.

La pareja de Orden Público números 49 y 113, presentó á las cuatro y media de la madrugada de hoy, en la Casa de Socorros de la 4.ª demarcación de D. Francisco Alvarez...

El estado de Alvarez Quirós, fué calificado de pronóstico grave y el celador de Atarés dió conocimiento de este hecho al señor Juez de Guardia.

Por el celador de Dragones Sr. Martínez fué detenido D. Raro Blanco Sabá, circulado por el Juzgado de Instrucción de Belén, por hurto y por el de la Punta fué tam...

Un poco más lejos: los señores de Saint-Pons, de Kerevat, de Montoran y de Grancey, formaban un grupo y esperaban con curiosidad lo que iba á suceder.

Nuestros lectores se llevarían un solenne chasco si pensaran que Horacio había perdido la serenidad y la sangre fría que le caracterizaban al encontrarse frente á frente de la policía...

—Este hombre—decía, señalando al coronel—este hombre, que se escuda con la policía para darme satisfacciones por la ofensa que me ha inferido, este hombre es mi enemigo personal...

—De qué comedia hablabais? le preguntó el oficial.—¿Qué motivos puedo tener para ser vuestro enemigo? ¿Por qué os odiaría yo? ¿Por qué causa que me vengarme de vos?

—¿Demonio! ¿No lo sabéis? Pues os lo voy á decir. Yo no tenía por qué avergonzarme hace un momento, sino que, por el contrario, á vos se os hubiera debido caer la cara de vergüenza, y yo hubiera debido decir ante toda la gente que acaba de salir, que érais el hermano de mi querida.

Los amigos de Maximiliano hicieron un movimiento de indignación.

—¡La señorita de Jony!

—¡Imposible!

—¡Mentis!

—No aguantarémos...

El infame sintió frío hasta en la médula de los huesos...

Y con el mismo tono activo y desvergonzado, con la frente alta é insolente, dijo sonriéndose:

—¿De veras...? tiene gracia... ¿Y quién me acusa?...

Jacobo dió algunos pasos.

El señor de Villiers miró al agente de pies á cabeza.

Después de esta impertinente inspección dijo:

—Según creo sois el señor Jacobo Perini... ¿El hermano de la señorita Ivona, que es con consentimiento vuestro la querida del señor de Jony? ¿No me parece mal; todo se ha preparado en familiar... ¿Y de qué se me acusa?

—De asesinato! dijo secamente el sargento.

—De asesinato! repitió como un eco Marius Bouchard.

La señorita Cornelia saltó como si la hubiera picado una víbora, y exclamó:

—¡Esto es demasiado! ¡Esto pasa de la raya! Repetido, pues me parece haber oído mal.

El sargento repitió:

—De asesinato, seguido de robo, cometido el día 12 de junio de 1890 en la Yverne-Saint-Hilaire, en la persona del señor Jacob Mayer, vendedor de diamantes, establecido en París.

bien detenido el pardo Carlos Coy, reclamando por el Juzgado de Guanajay para sufrir condena.

SUPLANTACION DE NUMEROS. Al celador del barrio de Jesús del Monte, se quejó D. Indalecio Rodríguez dueño de un establecimiento, manifestándole que doña María Rivera, le había cambiado dos fracciones de billetes de la Real Lotería, que aparecieron estar premiadas en cincuenta pesos, y que dichos billetes le fueron devueltos de la peletería «El Paseo» por tener los números suplantados.

El celador del barrio dió conocimiento de este hecho al Sr. Juez del distrito del Centro.

QUEMADURAS. Al medio día de ayer, domingo, fué llamado el Dr. O'Farril, para que prestara los auxilios de la ciencia médica á una morena, vecina de la calle de Capero, que había sufrido varias quemaduras de pronóstico grave, en la región glútea, brazo izquierdo y en ambas manos.

La lesionada manifestó nombrarse Elena Broche, natural de Africa, y de unos 60 años de edad, y que dichas quemaduras las sufrió casualmente al incendiarse las ropas del catre en que dormía al ponerle fuego á este con un tabaco que dejó encendido al acostarse.

La morena Elena, fué remitida al hospital de San Francisco de Paula, para atenderse á su asistencia médica.

INTOXICACION. En la mañana del sábado fué asistida en la casa de socorro de la cuarta demarcación la meretriz D.ª María Durán vecina de Aguacate 44, por presentar síntomas de intoxicación después de haber tomado una taza de café con leche que le llevó la de igual clase D.ª Celia Hernández con quien estaba reñida hacia tiempo. La Durán acusa también á D. Jesús Montaña, dependiente del café Empedrado esquina Aguacate, porque después de haber tomado café solo que le llevó aquel, se encontró en un estado de idiotismo y sin poder articular palabra. Los acusados se encuentran detenidos en la disposición del Juzgado de Instrucción de Belén.

HEREDIA. En la madrugada del sábado una pareja y un cabo de Orden Público condujeron á la celaduría de Tacón después de asistido en la casa de socorros de la primera demarcación á D. Manuel Rodríguez Menéndez y D. José Fernández González dependientes del Café Tacón que á consecuencia de reyerta que tuvieron se causaron lesiones leves, fueron remitidos al Juzgado de Guardia.

HURTOS. El dueño del tren de lavado situado en la calle de la Habana, 163 puso en conocimiento del celador del barrio de Santa Clara, que del zaguán de su casa le habían hurtado una canasta grande con varias piezas de ropa planchada, que tenía puesta sobre una mesa.

De las averiguaciones hechas por el celador Sr. Quifones aparece que dicha canasta estaba depositada en una accesoria de la calle de la Samaritana, en la que reside la morena Leonor Diaz (a) «La Manca», pero que más tarde un parido desconocido tomó la expresada canasta y se la llevó en un coche de plaza.

También á unos vecinos de la calle de Alambique le hurtaron de su habitación \$3 plata, sin que puedan precisar quienes sean los autores de dicho hecho.

El sábado último se quejó al celador del barrio de Santa Clara la meretriz D.ª Carmen Zurita Zamora, vecina de una accesoria de la calle de la Samaritana, que de un escaparate, cuya llave dejó puesta, le habían hurtado diez pesos plata, ignorando quien fuera el autor.

DETENIDOS. Los celadores de los barrios de Marte, Punta y Tacón, detuvieron á dos individuos blancos y un parido que se hallaban circulados por la Jefatura de Policía, por orden de los Juzgados del Pilar, Guadalupe y Belén.

ASALTO Y ROBO. Anoche al transitar por la calle de Campanario entre las de Peñalver y Condesa D. Antonio Garza y Prieto, fué asaltado por dos paridos y un moreno, quienes le dijeron que le tenía dinero, y antes de poderle contestar uno de ellos le causó una herida en

la espalda, emprendiendo inmediatamente la fuga los asaltantes.

La herida que presenta Garza Prieto fué calificada de menos grave por el médico de la casa de socorro del distrito.

Los autores de este asalto no han sido habidos.

EN EL BARRIO DE SAN LEOPOLDO. Como á las ocho y cuarto de la noche de ayer, los vecinos de la calle de Gervasio entre las de Concordia y Virtudes, fueron sorprendidos por una fuerte detonación de arma de fuego en la vía pública. Al acudir á dicho lugar la pareja de Orden Público número 709 y 727 y el vigilante de servicio en la celaduría de San Leopoldo, lograron detener á dos jóvenes blancos que corrían, uno de ellos al tratar de ocultarse en una casa particular y el otro al estar á la puerta de una carnicería de la calle de Gervasio esquina á Virtudes, con una pesa en la mano.

Los detenidos se nombran D. José Zudal y D. Juan Prats, este último con una herida en la cabeza.

Prats manifiesta que dicha lesión le fué causada por la espalda al estar conversando con una parida en la calzada de Belascoa esquina á Virtudes.

El celador de San Leopoldo remitió á dichos individuos ante el Sr. Juez de guardia, juntamente con un cuhillo de punta que fué ocupado en la vía pública.

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS. El alcalde de barrio D. Rafael Diaz y varios paisanos, libraron de una muerte segura al vecino D. Emilio Diaz, que se había arrojado á un pozo en el demolido ingenio de D. José Veltia.

El Diaz manifestó que si trató de suicidarse fué á causa de los disgustos que tuvo con sus familiares.

BIROS DE LETRAS. B. PIÑON. GIRO DE LETRAS. Lamparill 22, altos.

L. RUIZ & C.ª. 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE, Facilitan cartas de crédito.

HISPANIA. Sobre todas las capitales y puertos: sobre Palma de Mallorca, Híles, Madrid y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA. Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarán, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, San Juan de los Rios, Ciego de Avila, Manzanillo, Finca del Rio, Gibara, Puerto Principe, Nuevitas, etc.

H. P. D. EL SR. D. Victoriano Barca y Miguez, QUE FALLECIO EL 15 DE ABRIL DE 1892.

El miércoles 23 del presente se celebrarán sufragios por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora del Mosestrate, desde las 7 á las 9 de la mañana.

Su viuda y familiares del finado, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarles en tan piadoso acto; favor que agradecerán eternamente.

Habana 19 de mayo de 1894.

El sábado último se quejó al celador del barrio de Santa Clara la meretriz D.ª Carmen Zurita Zamora, vecina de una accesoria de la calle de la Samaritana, que de un escaparate, cuya llave dejó puesta, le habían hurtado diez pesos plata, ignorando quien fuera el autor.

DETENIDOS. Los celadores de los barrios de Marte, Punta y Tacón, detuvieron á dos individuos blancos y un parido que se hallaban circulados por la Jefatura de Policía, por orden de los Juzgados del Pilar, Guad

Al fin pudo el sabio tranquilizarse. Solo quedó en el fondo del alma triste melancolía, un poco de nostalgia y casi nada de encono contra su suerte.

—¡Ah! Lágrimas suyas!— murmuró el pobre hombre. Había recogido aquel rocío en una noche de dolor, en que la mujercita se retorció entre las garras de la muerte, llorando con toda su alma.

—¿Qué será una lágrima?— pensaba. —¿Algo? ¿Mucho? ¿Nada?— Rato de mudé. —Es un líquido puramente material, físico (Sale del lagrimal, ó sale del alma).

CASINO ESPAÑOL.

Baile en homenaje de las flores de mayo.

A las ocho se abrieron las puertas del instituto establecido en el palacio de la plaza del Monasterio, y la magnífica banda de Santa Cecilia, situada frente a la escalera, empezó a poblar los aires de dulces melodías que entusiasmaron a los jóvenes de la comisión, todos de frac y corbata blanca.

En el acto desfilaron por frente del edificio multitud de carrojes que dejaban a la puerta su preciosa carga, y continuaban el camino para dar lugar a otros vehículos también ocupados por hermosas mujeres elegantemente ataviadas.

A los dos lados del ancho zaguán se veían arbustos y plantas, á manera de reata; en el testero del frente una hermosa fuente de mármol con dos recipientes de distintos tamaños, y la vegetación tropical sirviendo de fondo y de base á la referida obra de arte.

Daba realce á la escalera una estrecha alfombra que enroscándose por los escalones en forma de serpiente, terminaba en la galería alta. En el primer descansano, una luna de Venecia, abrigada con un boa de verdura salpicado de rosas, copiaba el rostro de las encantadoras damas que por allí cruzaban, en hilera interminable.

Los salones llamaban la atención por la sencillez y el buen gusto de sus adornos. Los espejos y cuadros ostentaban, dando vuelta al marco, un cordón de hojas y follaje en caprichosas formas, con flores de un solo matiz. De modo que se veían guirnalda de rosas amarillas, blancas, encarnadas, etc.

Unos pedestales colocados entre hueco y hueco sostenían jarrones con plantas escogidas, así del país como exóticas. El tablado en que se sitúa la orquesta lucía, junto á la balaustrada, preciosas jarras estilo pompeyano, con vistosos ramos de flores, uno de ellos monumental, para cuya confección se necesitaron cerca de mil quinientas flores.

La Sección de Recreo y Adorno, que merece muchos plácemes por el soberbio sarao que se describe en estas mal peregriadas líneas, obsequió á las damas con elegantísimos bouquets de flores naturales, y un primoroso carnet, cuyo cordón aprisionaba junto con el lápiz un pomito de rica esencia.

El primer rigodón, que fué tocado por la Banda Santa Cecilia, puso en conmoción á los bailarines, los que se apresuraron á buscar la compañía de cada uno en aquel revuelto mar de gasas, sedas, granadinas, blondas, onces, perfiles, lucas y armonías.

Entonces entró señoritas que representaban la belleza, el ingenio, la gracia y la distinción, aparecieron á nuestra vista, dominando en sus trajes el tono blanco, que es el color de la inocencia y el de los ensueños castos. Oid sus nombres: María Menéndez, Carmen Casuso, Rafaela Bancas y María Julia Sotolongo. Parecían esas hadas, llenas de enervante poesía, que nos pintan las leyendas alemanas.

—¿Qué cosa, pues? —Una serenata. —Una serenata exclamó el extranjero asombrado.

—Si una serenata bajo los balcones de mi hotel, electrizaría á los contribuyentes en mi favor. Ese sería un gran golpe, una estupenda demostración en mi obsequio, y por lo menos tendría cincuenta votos de mayoría. Pero, ¡ay! amigo mío, con anticipación se me ha hecho saber que no puedo contar con esa manifestación artística. Hay grandes obstáculos.

—Y si yo os proporcionara una? dijo el desconocido.

—¿Quién, vos, extranjero, sin relaciones en este país? vos podríais... vamos, eso es imposible.

—Imposible! ¿quién sabe. Entre viajeros es necesario ayudarse mutuamente. En fin ¡si lograis que os den la serenata y salís reelecto; me concederéis lo que os pida?

—Todo lo que queráis. Aquel el diputado quiso averiguar el nombre de su compañero, más éste se lo ocultó.

LA CASA GRANDE

SEÑALÓ LOS CITADOS DIAS PARA PRACTICAR SU BALANCE. Con tal motivo, y con el objeto de aminorar sus grandes existencias, rebajó los precios extraordinariamente. El efecto hecho en el público por esta determinación lo revela la aglomeración que constantemente se observa en sus espaciosos salones, aprovechando la oportunidad de adquirir mil gangas á precios de quemazón.

LA CASA GRANDE

nunca creyó propio de su seriedad obsequiar al público, para atraérselo, con golosinas rancias ni mejunjes propios de droguería; pero en cambio se le ocurre compensarlo de la deferencia que por ella tiene, vendiéndole á precios tales, que motivan el verdadero desconcierto que se nota entre sus colegas. La rebaja hecha hoy no tiene precedente. No habían visto nada igual.

Las grandes mesas de LA CASA GRANDE asombran por la variedad de gangas que contienen. Y se explica, hablar de LA CASA GRANDE, es hablar de vender barato.

¡Pero hay más, mucho más: por todos, ¡todos! los anuncios, y los mismos artículos, de otros establecimientos, se despacha, ¡ojigálo bien!, se despacha con un DIEZ POR CIENTO de rebaja, y sin limitación alguna, en la única, en el prototipo de la baratura, en

LA CASA GRANDE. GALIANO NUM. 80, ESQUINA A SAN RAFAEL. TELEFONO NUM. 1,424. NOTA. Nueva remesa de globos aerostáticos para los niños.

UN GRAN VOTO ELECTORAL.

Voy á repetir una historietita contada por Leo Lespes. Y aun que hace muchos años que la ley, no obstante, creo recordar muy bien sus pormenores todos. Así, pues, oído, que á la ocasión la pintan calva.

Un hermoso día de otoño, dos viajeros desconocidos se encontraron en una diligencia que salía de París. Ambos parecían tener la edad de la razón del hombre, esto es, de 35 á 45 años. Sus semblantes igualmente frescos y risueños, y hasta la hermosa robustez de uno y otro, hacían ver que gozaban de la misma calad salud. En cambio, ninguna semejanza había en sus profesiones, gustos y caracteres.

—¿Vais á Caén? preguntó el uno al otro.

—Si señor, contestó el interrogado, con un acento extranjero marcadísimo; pero solo permaneceré allí algunas horas. La diligencia llega por la tarde, y yo, pasada la noche, sigo mi viaje al Mediodía.

—Estais agregado á alguna embajada, preguntó el primer interlocutor, al ver una cinta roja en la levita del extranjero; llevais acaso alguna misión cerca del Gabinete español?

—Nada de eso, replicó el otro sonriendo, yo viajó por viajar, por puro placer. Además, no soy diplomático, ni tengo disposiciones para la ciencia de los congresos y protocolos.

—Es una dicha de la que os felicito, respondió el que primero rompió el silencio; la carrera diplomática es el tonel sin fondo de las Danaides.

—De veras: no creía yo que los estudios gubernamentales fueran tan ingratos.

—Pues sí señor, lo son, y permitidme, ya que la curiosidad nos ha relacionado, permitidme que os haga una confidencia que podría daros la medida de la inestabilidad de las funciones políticas. Yo he sido durante tres años diputado de Calvados. Ha ocurrido ahora un trastorno en el ministerio, se ha creído oportuno disolver las Cámaras, y héme aquí obligado á presentarme candidato de nuevo en mi colegio, y creedme, tengo miedo.

—Caballero, siento mucho no ser francés, y no poder por tanto tomar parte en vuestra elección, pues de otro modo apoyaría con el mayor interés vuestra candidatura; pero...

—Ah, señor, ¡vuestro voto!... ¡vuestro voto!— Tal vez habría bastado para inclinar la balanza á mi favor. —A veces se necesita tan poca cosa para triunfar! Y si no queráis saber lo que mañana podría muy bien decidir de mi elección, lo que me haría vencer, lo que me haría, al fin, diputado?

—¿Qué cosa, pues? —Una serenata. —Una serenata exclamó el extranjero asombrado.

—Si una serenata bajo los balcones de mi hotel, electrizaría á los contribuyentes en mi favor. Ese sería un gran golpe, una estupenda demostración en mi obsequio, y por lo menos tendría cincuenta votos de mayoría. Pero, ¡ay! amigo mío, con anticipación se me ha hecho saber que no puedo contar con esa manifestación artística. Hay grandes obstáculos.

—Y si yo os proporcionara una? dijo el desconocido.

—¿Quién, vos, extranjero, sin relaciones en este país? vos podríais... vamos, eso es imposible.

—Imposible! ¿quién sabe. Entre viajeros es necesario ayudarse mutuamente. En fin ¡si lograis que os den la serenata y salís reelecto; me concederéis lo que os pida?

EL JEFE LO RECIBIÓ COMO SE RECIBE A UN REY.

El desconocido viajero le habló reservadamente algunos instantes, y en seguida se despidió y volvió al hotel Nord, donde el diputado lo esperaba á comer.

—Ya me lo había figurado, dijo el hombre de estado, al verlo llegar: ¡Nada de serenata! ¡no es verdad!

—Levantate y créde, incrédulo, respondió su compañero, acercándolo al balcón. Mira, le dice.

—¡Oh sorpresa! ¡oh dicha! Cien músicos se habían reunido. La flauta, el clarinete, el oboe, el corno, el pistón, el violín, el bajo, el bombo, el triángulo; todos los instrumentos estaban allí, y con ellos, un magnífico concierto súbitamente improvisado, cautivó á los filarmónicos de Caén. Guillermo Tell, el Conde Ory, Moisés, etc., alzaron aquella noche ruidosos aplausos.

El diputado, lleno de gozo, saltó al cuello de su salvador.

—¿Qué podré hacer por vos? le dijo.

—Yo os lo escribiré cuando sepa que habeis sido reelecto.

Al día siguiente partió para el Mediodía, con el amigo á quien había ido á buscar.

El diputado, gracias á la serenata, triunfó. Pocos días después recibió una carta que vino á poner fin á todas sus conjeturas; decía así:

—Mi muy querido señor: Os hacía falta una serenata, y yo os la he proporcionado. El jefe de la Banda Militar de Caén me quiso honrar con esa ovación, y yo os la he cedido, rogando á dicho señor que el solo sepa á quien estaba en realidad dedicada. El ha sabido guardar el secreto, y no ha divulgado mi nombre, y vos, gracias á su discreción, habeis sido reelecto.

Entre tanto, como que esta es la primera vez que intervengo en agencias electorales, quiero reclamar de vos el precio de mis servicios. Me habeis prometido concederme, caso de salir reelecto, lo que yo os pidiera, y habeis triunfado. Pues bien, os ruego que establezcáis una buena escuela de música vocal en Calvados. Por lo menos el Arte habrá sacado algo de nuestra conspiración.

Adios, señor, os felicito, y felicito á la Francia de teneros por representante, porque os creo honrado y amigo del orden; felicitándome al mismo tiempo de haberos sido útil, en mi especialidad toda musical.

Soy vuestro amigo afectuoso: Rosini.

El diputado, á la lectura de esta carta, comprendió el subterfugio empleado en su favor, y dejó de ocultarlo, tuvo el buen gusto de irse á conocer, y de decir á todo el mundo quién había sido su incondicional favorecedor.

Hasta aquí Leo Lespes. Ni una palabra más.

SERAFÍN RAMÍREZ.

ALMENDARES.

El Sr. Gobernador Regional debe fijarse en este asunto y dictar medidas para garantía del espectáculo.

He aquí el score del juego:

Table with 4 columns: Player Name, Score, and other statistics for the Almendares game.

MATANZANAS.

Table with 4 columns: Player Name, Score, and other statistics for the Matanzas game.

ANOTACION POR ENTRADAS.

Matanzas... 1 0 0 0 0 0 0 0 = 1. Almendares... 0 0 0 0 0 1 1 x = 6.

SUMARIO.

Earned runs: Matanzas 1, por Posada. Double play: Almendares 1, por Prats, A. García y Delabat.

Stolen bases: Almendares 5, por Prats 2, Delabat, Cuchurro y Parra.

Called balls: Pastoriza 3, á Padrón, Casabier y J. López; Cairo 2, á Prats y Martínez; E. García 1, á Parra.

Dead balls: Cairo 2, á M. López y Delabat. Sacrifice hits: Cabalero 1, Cairo 1, López 1, y Cuchurro 1.

Struck outs: por Pastoriza 5, por Cairo 1, por E. García 2.

Struck outs del Matanzas: Padrón, Ruiz 2 y Alfonso; del Almendares por Cairo Martínez; por E. García; Cuchurro y Martínez.

En three strikes del Matanzas: Castañer, Time: 2 horas 30 minutos. Umpires: V. Quesada y L. González. Scores: por el Almendares G. Prieto, por el Matanzas L. M. Catalá, la Liga L. F. Crespo.

NOTAS: En el 4º inning se retiró Alfonso entrando L. López en 1º y pasando L. Matos al R. F.

En el 7º se retiró Cabalero, entrando E. García en el pitching, pasando Cairo al C. F. y Padrón al L. F.

GACETILLA.

LOS TEATROS.—Villa-Tula llenó todas las localidades del Gran Teatro el sábado último, y las volvió á llenar el día subsecuente.

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM, A 60 CENTAVOS VOS LITRO.

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo. El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suavia y conserva.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de Castells y C, Empedrado 24, 26 y 28.

AVISOS.

PERDIDA DE LA CALLE DE PAULA, es la quinta é Dama, al mes de Paula, se extrajo la escritura de la goleta DOLORES. Se publica al que la encuentre la devolución á su patrón por el que será gratificado con un centavo; en dicho mes está la goleta. 6716 24-21 24-22

SE ALQUILA para peñetería ó otro establecimiento la mitad del local, Salud n.º 2, 4, al conveinte, unido á los entrepuercos. 6968 4-18

JUEGO DE AJEDREZ.—Método para aprender por Fildler, nueva edición aumentada con un tratado de estrategia: 1. tomo con muchas 144 minutas \$1.50. De venta Salud 24, Librería.—Juego del tráfico: su explicación, reglas, restricciones, problemas, jugadas especiales, etc.: 1. tomo \$1.—Juegos de manos: suertes de escamoteo, magia y física recreativa: 1. tomo con láminas \$1. De venta Salud 23, Librería. C. 737 4-18

AVISO. El que suscribe participa á todos los arrendatarios del domicilio ingenuo "Nra. Sra. del Rosario" ubicado en Matanzas, así como á los que tengan negocios que se refieran á esa línea, que por auto el Notario Fernán, son fecha 18 del corriente ha revocado totalmente el poder otorgado á favor de D. José Joaquín Ortega y Govea, quedando en el sucesivo sin valor ni efecto las gestiones que dicho señor practicó en su nombre, y sin eficacia las gestiones que hicieren al Lto. Otaz de los Reyes y el Administrador Judicial D. Lorenzo García; todo lo cual se hará constar en las actas electorales que se han en el Juzgado de Guantánamo, participando desde luego esa revocatoria de poder para evitar perjuicio á dichos arrendatarios y el doble pago que se pueden asegurar. José Venancio Argüel. 6719 4-21

Tinterería LA CENTRAL. Teniente Rey número 32, entre Cuba y Aguilar. Establecida en 1893. 500 piezas tintadas y limpiadas en 12 y 24 horas sin distinción de clases. Póngas sin competencia.—Fernández y Hnos. 6821 8-18

VIDRIERAS METÁLICAS. Dependió José Cañizo. SAN IGNACIO Y SOL. 964-5. 966-5 M. 6718

VEDADO. Se alquila la gran casa, quinta situada en la hermosa calle 2.ª, 1.ª, ret. y toda clase de comodidades, teniendo hasta baño de mar. Informar en la misma calle, n.º 2. 6883 15-4 15-5

Neptuno número 89. Propia para toda clase de establecimiento, tiene armatosteos vidrieros á la calle, instalación de gas y luz eléctrica y piso de mármol. Para su ajuste en la misma á todas horas, y en Sol 41 peñetería en la misma calle, n.º 2. 6883 15-4 15-5

MI EMPENO ES EL DOS DE MAYO ANGELES N.º 9.

Se compran brillantes, plata, oro viejo y prendas usadas en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

N. BLANCO. Realización permanente de joyería fina guarnecida con brillantes y otras piedras preciosas; relojes de oro y plata. Esta es la casa que más barato vende, la única en la Habana que se conforma con la módica utilidad de un real en peso. Va la muestra.

ANGELAS N.º 9. Impr. del "Diario de la Marina," Ríola 89.